

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL JSP MADRID

En la última reunión trimestral de este Comité, #SUPMadrid ha trasladado todas aquellas cuestiones en materia de riesgos laborales que han sido trasladadas tanto por parte de los representantes sindicales como de los afiliados, tratando las siguientes propuestas:

En la **Brigada Provincial de Extranjería**, pedimos la sustitución de las sillas que no cumplen con las Notas Técnicas de Prevención 242 del INSHT, y la eliminación del equipo de transmisiones situado en la OCDE, que no está en uso y emite radiaciones no ionizantes.

Expusimos la necesidad de instalar una cortina de aire así como la dotación de un taburete para los funcionarios que realizan el **servicio de seguridad en Av. Padre Piquer**, recordando el estado en el que se encuentra la sala de espera y el sótano de la misma, con obras no terminadas que presentan riesgo de caída del techo o presencia de moho en el sótano de dicha dependencia.



En la **Comisaría Local de Móstoles** hemos requerido que se dote de cascos de motocicleta nuevos, la reparación del sistema de calefacción que no funciona correctamente, la instalación de un equipo DESA, solventar los problemas con los reflejos en la sala 091, sustitución de sillas en mal estado, reparación de la puerta que da acceso al puesto de seguridad, reincidiendo nuevamente en la necesidad de dotar chalecos a todos los integrantes de esta dependencia.

En cuanto a la **formación**, solicitamos que se imparta en el ámbito de la JSP de Madrid cursos o jornadas sobre el uso de los arcos y escáneres de seguridad, así como aquella formación específica en cuanto a la coordinación empresarial, dirigida a quién deba desempeñar esa función en las diferentes dependencias.

Finalmente, instamos a dotar de **chalecos femeninos** a aquellas funcionarias que no disponen del mismo y que, por la morfología de estos, no pueden hacer uso de los chalecos masculinos que les son asignados.

Madrid, 14 de marzo de 2019

Comité Federal Territorial de Madrid